

HACIA LA FORMACIÓN DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS EN EL ESTADO DE MÉXICO (1889-1920)

RUMO À FORMAÇÃO DE EDUCADORAS DE ESCOLAS PARA CRIANÇAS PEQUENAS NO ESTADO DO MÉXICO (1889-1920)

Elida Lucila Campos Alba*

Resumen: A finales del siglo XIX comenzaron a funcionar las Escuelas de Párvulos en México obedeciendo más a una estrategia de validación del discurso modernizador del gobierno del Gral. Porfirio Díaz que para atender alguna demanda social específica ya fuese educativa o de atención a la niñez. El proceso de su implementación no fue progresivo ni unidireccional, tuvo distintas etapas antes de consolidarse como una escuela distinta a la primaria, y en cada una de ellas las y los docentes que atendían a los pequeños párvulos tuvieron características, formación e identidades diferentes. En este artículo se hace un breve recorrido por cuatro décadas mostrando la evolución de esta formación, tanto formal – en la escuelas Normales –, como informal, autodidacta y en la práctica –, las principales influencias pedagógicas sí como el contexto social y educativo que fueron forjando una identidad particular de la educadora de párvulos.

Palabras clave: Formación docente. Educación de párvulos. Educación Infantil. Educación preescolar. Escuelas Normales.

Resumo: No final do século XIX, as Escolas para crianças pequenas começaram a operar no México, obedecendo mais a uma estratégia de validação do discurso modernizador do governo do General Porfirio Díaz, do que para atender a uma demanda social específica, educacional ou infantil. O processo de sua implementação não foi progressivo ou unidireccional, teve diferentes estágios antes de se consolidar como uma escola diferente da escola primária, e, em cada um deles, os professores que trabalhavam com crianças pequenas apresentavam características, treinamento e identidades diferentes. Neste artigo se faz um breve passeio de quatro décadas

* Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM). Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México. E-mail: elidacampos68@yahoo.com.mx

mostrando a evolução desse treinamento, tanto formal – nas escolas normais –, como informal, autodidata e na prática –, as principais influências pedagógicas, bem como o contexto social e educacional que foram forjando uma identidade particular da educadora de crianças pequenas.

Palavras-chave: Formação de professores. Educação de crianças pequenas. Educação infantil. Educação pré-escolar. Escolas Normais.

De professoras de primaria a parvulistas

El Instituto Científico Literario de Toluca en el Estado de México venía formando desde algunas décadas atrás preceptores de primeras letras. En 1881, año en que se formaliza la existencia de las secciones de párvulos en la Entidad, el magisterio primario estaba conformado en su mayoría por varones que, con los conocimientos mínimos sobre lectura, escritura y aritmética, solicitaban el puesto de preceptor al jefe político o al presidente municipal de la localidad.

El proceso de contratación comenzaba con la autorización de la presentación de un examen organizado por estas autoridades. Si éste era aprobado, el jefe político del distrito enviaba un listado al Ejecutivo del Estado, quien le hacía las observaciones pertinentes y daba su visto bueno para su contratación. En seguida se le daba al interesado su nombramiento donde se especificaba la categoría en que se ubicaba, su sueldo y la escuela de la que se encargaría.

Los maestros de nuevo ingreso eran considerados de segunda clase y atendían escuelas de esa categoría. Al pasar los años y contar con mayor experiencia y antigüedad adquirían la categoría de primera clase y con ello un cambio de plantel. Sin embargo la licencia del ayuntamiento no era un título formal. Los títulos de primera clase solamente eran expedidos por el gobernador del Estado, después de que el preceptor hubiera sido examinado en el Instituto para tal efecto y hubiera laborado como maestro de segunda clase por algunos años sin que su expediente presentara informes de mala conducta o falta de aptitud o compromiso.

En este contexto profesional y laboral, los primeros maestros y maestras de las Secciones de Párvulos que comenzaron a funcionar dentro de las escuelas primarias fueron elegidas por los directores de las mismas o bien por el Jefe político de la localidad. Se trataba de docentes que se habían destacado en su labor en la escuela primaria y su conducta moral era intachable. Aunque contaban con ninguna preparación sobre el método de Froebel ni conocimientos científicos sobre

los niños de esa edad, las autoridades confiaban en su compromiso y experiencia. También asistían regularmente a las Academias Pedagógicas, que eran reuniones semanales, generalmente sabatinas y obligatorias para todos los maestros, cuya finalidad era:

I. Facilitar la comunicación de las ideas y discusión de los principios pedagógicos entre los profesores de las escuelas primarias oficiales, dándoles así un medio para ampliar y uniformar sus conocimientos.

II. Estudiar experimentalmente y discutir el valor de los diversos procedimientos pedagógicos, con el doble fin de procurar en ellos progreso y uniformidad.

III. Dar ocasión á los preceptores oficiales para que se distingan por su empeño, laboriosidad e inteligencia, con objeto de que esa notoriedad les facilite los ascensos en su carrera (MÉXICO, 1893).

El gobierno estatal pretendía ir eliminando la improvisación pedagógica que prevalecía, e ir difundiendo sistemas de enseñanza diferentes y *modernos* pero también mantener un control y vigilancia estrecha de los maestros oficiales.

La ley que *establecía* la sección de párvulos en las escuelas primarias no especificaba absolutamente nada acerca de los ramos o materias y contenidos que debían abordarse. En la práctica, esa forma de organización de la clase trajo reminiscencias del sistema lancasteriano, más conocido por los maestros, ya sea por su propia experiencia como alumno o bien por su utilización en algún momento de su carrera, en detrimento del llamado *objetivo* que trataba de implementarse en el país debido a su probado éxito en los países civilizados.

En 1889-1890 se realizó el Primer Congreso de Instrucción y el Estado de México puso en práctica las recomendaciones emitidas para la educación de párvulos. En cuanto al personal: que fueran dirigidas por mujeres, que cada profesora se hiciera cargo de un máximo de treinta niños y que al excederse este número se contratara profesoras auxiliares así como las criadas necesarias. Para este primer periodo, al igual que ocurrió en la capital del país, las primeras maestras de las escuelas de párvulos fueron docentes tituladas de primaria, preferentemente de primera clase, con alguna experiencia en el trabajo con niños pequeños.

El nombramiento del personal de las escuelas públicas, incluidas las de párvulos, era facultad del gobernador del estado. En ese momento sólo existían dos Escuelas de Párvulos en todo el Estado y estaban anexas a las Escuelas Normales: la de Profesoras y de Artes y Oficios y la Normal de Profesores. Las maestras nombradas fueron las señoritas María González, Refugio

Galán, Mercedes Calderón de la Barca y Herlinda Calderón. Maestras fueron recomendadas por los directores o supervisores de educación primaria al gobernador.

Desde su apertura y hasta 1897, año en que realizamos el corte de este capítulo, el personal de esas escuelas fue el ya mencionado, así que nos detendremos un poco más en algunos aspectos de su labor.

La formación de mujeres como profesoras inició en Toluca paralelamente con la escuela de párvulos en la Escuela Normal de Profesoras y de Artes y Oficios inaugurada en 1891. Por lo que antes de esta fecha, las maestras de estas secciones o escuelas debieron haber sido formadas en la Normal de la Ciudad de México o bien obtenido su título al certificarse después de ser maestras empíricas¹, pues definitivamente las autoridades estatales no hubieran permitido poner en riesgo no solo la adecuada atención a niños tan pequeños, sino también el éxito de una institución, la Normal, que era el eje de la política educativa.

En general, éstas maestras contaban con los conocimientos necesarios para desarrollar el programa propuesto, a excepción quizá de lo relativo a los Dones de Froebel, la horticultura y el cuidado de animales, puesto que su formación normalista no incluía el estudio de los principios y método froebelianos. Para dar cabal cumplimiento al programa, muy posiblemente los estudiaron en forma autodidacta² complementándola con la guía de los directivos de las Normales - de quienes dependían directamente para lo administrativo y académico -, pero sobre todo fueron construyendo una interpretación propia en la práctica cotidiana.

Ya que aún no se establecía una carrera específica para la atender la educación de párvulos en las Normales y de hecho, las escuelas de párvulos anexas eran el laboratorio de prácticas de los futuros docentes, en realidad la formación específica se adquiriría en estos espacios:

Es digna de especial recomendación la Señorita González, quien, con solícito esmero, procuró y consiguió adiestrar á sus discípulos (cuatro alumnos normalistas indígenas que casi de manera exclusiva se formaron en la escuela de párvulos) en el manejo de los modernos procedimientos pedagógicos

¹ Sobre este procedimiento véase GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (1974).

² En un primer momento consideramos la posibilidad que estos conocimientos pudieran haber sido transmitidos a través de las reuniones de Academias pedagógicas, pero al revisar las fuentes encontramos que no se abordaban este tipo de contenidos, por lo que se reafirmó la posibilidad de que fuera un proceso individual.

(ARCHIVO HISTORICO UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 1892).

En el caso específico de estas dos primeras escuelas de párvulos, los alumnos normalistas practicantes en ciertos momentos se convertían en los docentes de las mismas.

En cuanto a los planes de estudio de la carrera docente, estos variaban según la categoría (1ª, 2ª y 3ª clase) y el género.

Cuadro comparativo de materias de la carrera de profesor y profesora en las Escuelas Normales del Estado de México – 1895

Escuela Normal de Profesores	Escuela Normal de Profesoras y de Artes y Oficios
Higiene infantil y escolar Psicología aplicada a la educación Teoría de la educación Metodología general y aplicada Organización y administración de escuelas Legislación de Instrucción primaria en el Estado de México Prácticas en las escuelas anexas ----- -----	Higiene infantil y escolar Psicología aplicada a la educación Pedagogía general Metodología ----- Legislación Pedagógica en el Estado de México Prácticas en las escuelas anexas Recitación Coros escolares Pedagogía Teórico – práctica

Fuente: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (1974, p. 158; 164).

La enseñanza parvularia quedaba incluida en los cursos de Pedagogía General y Metodología en la Normal de Señoritas, debido principalmente a la disposición de que las escuelas de párvulos debían ser atendidas exclusivamente por mujeres, y por tanto se daba un mayor peso a estos contenidos mismos que se experimentaban en los grupos anexos. En el caso de la Normal de profesores, su importancia no era tal e incluso se dio una nueva utilidad a la escuela de párvulos:

Cuatro de los alumnos que sostiene el Superior Gobierno en el Instituto, á pesar de no haber concluido todavía sus estudios primarios, estuvieron concurriendo a las clases de primer año de Pedagogía, e hicieron sus prácticas en la Sección de Párvulos; pero teniendo en consideración su escaso desarrollo intelectual, á solicitud del suscrito, la Dirección del digno cargo de V. tuvo a bien acordar que no se presentaran a examen de dichas materias hasta que no hubiesen concluido satisfactoriamente su instrucción primaria (ARCHIVO HISTORICO UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, 1896).

La idea generalizada en la élite educada del país y compartida por catedráticos y directivos del Instituto Científico y Literario de Toluca, de que la población indígena tenía serias limitaciones intelectuales³, se reflejaba no solo en la norma establecida de que aquel alumno indígena becado en esta institución debía convertirse en un maestro de tercera clase, sino también en el hecho de realizar las prácticas de los métodos y contenidos pertenecientes a la escuela primaria en la Sección de Párvulos anexa o bien el de adecuar el sistema froebeliano, establecido para los párvulos, en las escuelas primarias de las comunidades indígenas⁴.

La presencia y rotación continua de los practicantes, su inexperiencia e inseguridad normal, su estatus inferior a la docente titular del grupo e incluso su corta edad – entre 14 y 19 años – indudablemente debieron marcar no solo el ambiente, sino la práctica educativa de estas dos escuelas de párvulos anexas a las Normales.

Al abrirse tres Escuelas de Párvulos foráneas, es decir, fuera de la capital del estado, el gobierno estatal deseaba continuar con la estrategia utilizada en las anexas a las normales de la capital, de nombrar a docentes tituladas de primaria, preferentemente de primera clase con alguna experiencia en secciones de párvulos, para fungir como maestras de las mismas. Sin embargo, en ninguno de los tres casos fue posible debido a que las docentes de estas regiones no cubrían ese perfil o bien no les interesaba trabajar en “una nueva escuela” de la que no conocían el funcionamiento y futuro.

³ Justo Sierra, por ejemplo, considera que de la pasividad indígena se puede hacer un elemento esencial del carácter: la disciplina y que, de los catorce millones de habitantes en el país, hay nueve que no son mexicanos (refiriéndose a los indígenas) porque no participan del alma, de la conciencia nacional (SIERRA, 1948).

⁴ Situación que explica en parte la presencia de Dones de Froebel en los inventarios de los grados superiores de escuelas primarias de municipios alejados y pobres.

En su mayoría, las maestras no contaban con título expedido por alguna institución educativa⁵ y aunque por ley asistían a las sesiones semanales de las Academias Pedagógicas. La información ahí obtenida si bien les servía en lo general poco les resolvía en lo particular de la práctica con párvulos, pues los temas y ejercicios abordados correspondían en su totalidad al programa de la escuela primaria elemental. Al igual que en décadas anteriores, durante este periodo, las Academias Pedagógicas dividían sus sesiones para el estudio de algún texto de Pedagogía como el de Federico Santur, uno de Metodología que seguía siendo el clásico epítome de Agustín González, disertaciones orales o conferencias, materias de recordación y ejercicios metodológicos; en general los temas abordados fueron los mismos y curiosamente en ninguno de los tres Distritos donde existía escuela de párvulos se abordó algún tema referente al sistema froebeliano; la única referencia localizada corresponde a la Academia de San Antonio la Isla en Octubre de 1906 donde bajo la modalidad de conferencia se trató el tema de los Dones de Froebel, situación que por una parte nos permite inferir que la presencia de estas escuelas no motivó la adecuación de las temáticas para dar cabida a aquellas que las maestras de las mismas necesitaran y, por otro, que los principios y metodología de Froebel se continuaba experimentando en la escuela primaria (ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO DE MÉXICO, 1902; 1905; 1907).

Con estos antecedentes y para poder atender a los propósitos que dieron origen a las escuelas de párvulos foráneas, las maestras comenzaron a construir una cultura empírica particular, entendida ésta como aquella que se crea en “el ámbito de la experiencia y está constituida por el conjunto de prácticas que han creado o adaptado los docentes para regular la enseñanza y el aprendizaje y construir el *habitus* de su oficio” (ESCOLANO EN MAINER, 2008, p. 152). Como hábiles *bricoleurs*⁶ (DÍAZ; PRIETO, 1996) las maestras de las escuelas de párvulos siguieron aplicando las prácticas de la escuela primaria que resultaban efectivas con niños de menor edad – generalmente aquellas asociadas al orden, la disciplina y la evaluación; y

⁵ Por ejemplo en Tenango, la directora y las dos profesoras, es decir, toda la planta docente no era titulada (ARCHIVO HISTORICO DEL JARDIN DE NIÑOS HERMANAS ABASOLO).

⁶ En su obra *Entre el bricolage y la ciencia*, Capitolina Díaz y Beatriz Prieto afirman que el maestro ha afirmado su oficio práctico como un bricoleur, es decir, como un operario capaz de resolver situaciones problemáticas mediante la aplicación de procedimientos empíricos concebidos por él muchas veces a partir de materiales ya usados para otros fines. Las autoras consideran que el trabajo cotidiano del docente se compone en gran medida de recontextualizar saberes que otros han definido y componer repertorios técnicos con distintos materiales.

como la cultura empírica no es contraria a las tradiciones discursivas o cultura académica – puesto que en la práctica misma subyacen discursos teóricos –, también fueron apropiándose de los principios y métodos froebelianos a través del estudio autodidacta de los pocos textos en español que podían conseguir; pero, sobre todo, fueron adaptando y transformando dicho sistema en sus actividades, organización y materiales a la realidad de sus planteles y aulas de manera pragmática. Adicionalmente seguían estudiando y participando en los temas y técnicas de la escuela primaria que les permitían no solo obtener calificaciones de *apta y dedicada* en las Academias Pedagógicas, sino contar con el reconocimiento de sus colegas y de la comunidad en general.

La carrera de Profesora de Párvulos

Ante la creciente demanda por parte de la sociedad de inscripciones en las Escuelas de Párvulos anexas y como parte de la reorganización de las propias Normales, en una acción de vanguardia educativa⁷ el Gobierno del Estado de México en 1902 estableció un título especial de Profesora de Párvulos:

Art. 7° Se establece además un título especial de Profesoras de párvulos y las personas que deseen obtenerlo, cursarán después de los cuatro años que esta ley prescribe para las profesoras de instrucción primaria elemental en escuelas urbanas, un 5° curso anual, que comprenderá las materias siguientes:

Lógica (Tres clases por semana)

Moral (Dos clases por semana)

Higiene general y Medicina doméstica (Dos clases por semana)

Nociones de Horticultura y Floricultura (Dos clases por semana)

Cría de animales domésticos (Media hora diaria)

Pedagogía maternal (Estudio de la naturaleza física y psíquica del niño y cuidados que requiere en los primeros años de su existencia) (Cinco clases por semana)

Metodología aplicada (Estudio teórico-práctico especial del método Fröebel) (Dos clases por semana)

Práctica del mismo método en la escuela de párvulos anexa (Tres horas semanarias)

⁷ En la Ciudad de México el gobierno federal estableció un Curso especial para enseñar la pedagogía de los Jardines de Niños en la Normal para Profesoras hasta 1909. Aunque tanto en este plantel como en el de Profesores el programa de estudios abordaba en el 4° Curso de Pedagogía – en 1905 impartido por el reconocido Licenciado Ramón Manterola –, un tema sobre Pestalozzi y sus continuadores: Federico Froebel y el Padre Girart (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 1982, p. 38).

Estudio y acompañamiento de coros escolares adecuados (Tres horas semanarias) labores manuales propias de las escuelas de párvulos (Tres horas semanarias) (MÉXICO, 1902).

El impulso de esta nueva carrera vivificó el propósito de las escuelas de párvulos anexas de ser *la escuela modelo* en su tipo, sistematizó el estudio del método froebeliano⁸ y, por supuesto, consolidó a la educación para párvulos como parte del sistema educativo estatal.

Las profesoras de la escuela anexa no sólo contribuían a la formación de las nuevas generaciones de educadoras a través de la supervisión y tutoría que hacían en las prácticas que las alumnas realizaban en el plantel durante el 3° y 5° semestres (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES, 1901b), sino que también formaban parte del cuerpo docente de la misma Normal, impartían clases e incluso vivían dentro de la escuela⁹.

Además de su formación inicial especializada, las profesoras de párvulos continuaron preparándose: como lo indicaba la ley asistían a las Academias Pedagógicas, se actualizaban a través de los libros¹⁰ y revistas también especializadas que comenzaron a aparecer: *Kindergarten* de Estefanía Castañeda (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES, 1918) y *Aladino* de Rosaura Zapata; y posteriormente aprovechando la oferta de cursos que la recién creada Secretaría de Educación Pública implementó para *todos los profesores del país*, específicamente los relacionados con la educación parvularia:

El C. Director de la Escuela de Altos Estudios de la Ciudad de México dice a este Gobierno [...] (a los que asistan a los cursos) se les darán facilidades de

⁸ La doctrina pedagógica de Froebel se conocía en el Estado desde fines del Siglo XIX. Su estudio y aplicación se había venido realizado a través de alguna clase de metodología, el autodidactismo y en menor medida en las Academias Pedagógicas, pero al incorporarse como una materia en el programa se garantizaba su estudio a profundidad que se complementaba con las prácticas en la escuela de párvulos anexa.

Las ideas de Froebel representaban la modernidad de la educación y quizá por ello existió una escuela que formaba profesoras de instrucción primaria de 3ª. clase denominada *Instituto Froebel*, la cual avalaba sus estudios a través de la Escuela Normal para Señoritas (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES, 1901a).

⁹ La Normal de Profesoras contaba con la infraestructura necesaria para dar hospedaje y alimentación a las llamadas alumnas internas y las maestras que así lo requirieran también eran beneficiadas con esos servicios. La señorita Sofía Andressen por ejemplo, además de ser la profesora de 2° grado de párvulos, impartía la clase de Geografía Americana y Patria (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES, 1899).

¹⁰ Por ejemplo, en 1920 la editorial Appleton y Cía. bombardeaba a las Escuelas de Párvulos con propaganda del libro *El niño y su naturaleza* de la baronesa Marenholtz-Bulow (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES, 1920).

transporte, visitas a las dependencias educativas y culturales e informe de libros y publicaciones importantes en cada materia [...]. Los cursos son: [...]

B. Subsección de Ciencias Sociales

Puntos de vista prácticos de la educación en los Kindergartens Impartido por la Señorita Carmen Ramos de la Facultad de Altos Estudios. Dos clases por semana (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES, 1922).

En una política semejante a la del gobierno federal¹¹, el Estado de México envió a algunos docentes al extranjero para conocer y estudiar los adelantos pedagógicos y materiales de las escuelas. En el caso de la educación para párvulos, no podían haber sido otras que las directoras de los planteles anexos a las Normales quienes después los socializaban con las alumnas de la Normal así como con sus compañeras docentes.

Además de las materias propiamente dichas, en la Normal y su apoyo la escuela de párvulos anexa, se transmitía a las futuras maestras de párvulos – a manera de currículum oculto –, ciertas características deseables en ellas que conformaban la identidad construida por las maestras a lo largo de los años de funcionamiento de las escuelas de párvulos.

¿Qué cualidades debe reunir la jardinera?

Primero, debe querer a los niños, no en general sino personal y tiernamente, debe encantarles con su presencia, atraerlos a su propia individualidad, hacerles sentir cada minuto que ella los quiere. Los más pequeños la consideraran muy pronto amiga, y cuando ésta no los visita con bastante frecuencia en sus hogares irán ellos en su busca. Ella no es una maestra sino su compañera de juegos y está en aptitud de averiguar sus más íntimos afectos y de ejercer poderosa influencia sobre su vida.

La jardinera deberá poseer perfectamente la música, no ser simplemente una ejecutante mecánica. Los niños aman la música, y movimientos rítmicos, canciones y evoluciones musicales constituyen una parte importante de los ejercicios diarios del Kindergarten.

En cuanto a educación en otro sentido, debiera la jardinera haber aprendido todo lo que en el ramo enseñan los libros y la naturaleza. Ya pasó el tiempo en que una madre económica pudo

¹¹ Para estudiar la pedagogía y organización de los kindergartens, el gobierno porfirista envió a las profesoras Laura Méndez de Cuenca, Estefanía Castañeda, Rosaura Zapata y Berta Von Glumer a Alemania y Estados Unidos.

decir: *en vez de mandar a mi hija a la escuela superior haré que estudie el kindergarten. Para eso ya sabe lo bastante.*

Hoy día semejante apreciación ya no sería posible. La autoridad exige dos años de aplicación especial y que la profesora tenga su diploma de maestra normal o su equivalente si quiere dedicarse al kindergarten.

La cultura completa obtenida mediante un estudio especial de la asignatura está recomendándose por sí sola.

No hay campo en la educación donde la mujer pueda hallar mejor preparación para los variados deberes de la vida, aún cuando no piense dedicarse al profesorado. En él se desenvuelve lo que tienen de mejor y la habilita para la más elevada de todas las profesiones: la maternidad (GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, 1901).

Ingresar a la Normal, tanto de Profesores como de Señoritas, siempre había sido un proceso difícil (BAZANT, 2002) y permanecer un año más para cursar la carrera de Profesora de Párvulos implicaba demostrar a las autoridades escolares que se contaba con las características y vocación necesaria, pero además si se hacía como alumna externa, el apoyo económico de la familia. De tal manera que en realidad las alumnas que optaban por ese título eran pocas, generalmente provenían de familias toluqueñas o de algunas cabeceras municipales principales con posibilidades económicas y que deseaban ver coronado el esfuerzo de “la buena educación” que se habían esmerado en darle a su hija, pues en varios casos las jóvenes ya contaban con estudios adicionales de piano o canto. En tanto título “especial”, ser profesora de párvulos era distinguirse del resto del magisterio primario elemental y esto confería o ratificaba a la familia de la señorita un estatus social de privilegio, inclusive si no se incorporaba a laborar pues la preparaba para ser una buena madre titulada.

Figura 1- Foto de Silvina Jardón Tuñón



La señorita Profesora Silvina Jardón Tuñón fue uno de los pilares de la educación de párvulos en el Estado de México. En la foto, de pie a la derecha con vestido blanco, acompañada de su hermana y dos amigas.

Fuente: Archivo personal de la familia Jardón.

Las profesoras para párvulos, jardineras, kindergartineras o educadoras de párvulos¹² construyeron una cultura docente y una identidad, si bien acorde a las concepciones generales de la profesión de la época, tenía características distintivas y muy particulares relacionadas con la representación social que se tenía de la infancia, la filosofía froebeliana y la situación privilegiada de las escuelas Normales y de Párvulos de las primeras décadas del siglo XX.

¹² El título de educadora de párvulos se estableció con ese nombre en la Escuela Normal de Señoritas de la Ciudad de México y enfatizaba el carácter formativo-educativo más que instructivo de la profesión. Al paso del tiempo y con el desuso en el lenguaje coloquial del vocablo “párvulo”, la denominación quedó solo como “educadora”, que es que hasta la fecha se utiliza comúnmente.

Referencias

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES. **Caja 66**, Exp. 1944. 1918.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES. **Fondo ENPAO**. Toluca, Vol 8 Exp. 576. 1899.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES. **Fondo ENPAO**. Toluca, Vol 8 Exp. 525. 1901a.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES. **Fondo ENPAO**. Toluca, Vol 8 Exp. 593. 1901b.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES. Toluca, **Caja 7**, Exp. 1978. 1920.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES. Vol. 73, **Exp. 2077** bis. 1922.

ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO DE MÉXICO. **Fondo Educación, Serie Academias Pedagógicas**. Toluca, Vol.2, Exp. 19, 1902; Vol. 4, Exp. 4, 1905 y Exp. 6 1907.

ARCHIVO HISTORICO DEL JARDIN DE NIÑOS HERMANAS ABASOLO. Tenango de del Valle, Estado de México, Caja 2, Exp. 21.

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. **Informe del Director de la Normal anexa al Instituto Científico y Literario**, Toluca, Serie ICLA, Caja 110, Exp. 4861, 1896.

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. **Fondo ICLA**, Toluca, Caja 107, Exp.4767A, 1892.

BAZANT, M. **En busca de la modernidad**: Procesos educativos en el estado de México 1873-1912. México: El Colegio Mexiquense - El Colegio de Michoacán. 2002.

DÍAZ, C.; PRIETO, B. Entre el bricolage y la ciencia. [S.L.]: **Vela Mayor. Revista de Anaya Educación**, III-9,1996. p. 19-25.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. **150 años de la educación en el Estado de México**. México: Gobierno del Estado de México, 1974.

MÉXICO. **Ley Orgánica de la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria en el Estado**, Toluca, Estado de México. 1902.

MÉXICO. **Reglamento interior para la Academia Pedagógica de las Municipalidad de Toluca.** Artículo 1°. Toluca, Estado de México, 1893.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Educación preescolar México 1880-1982.** México: Dirección General de Educación Preescolar, 1982.

SIERRA, J. Decálogo Sierra. **Obras completas Tomo 8.** México: UNAM, 1948.